



Municipalidad de La Plata

Período 2013
Registro de Decretos
Folio N° 002549

LA PLATA;

17 SEP 2013

Visto la nota cursada por la ESCUELA EXPERIMENTAL N° 1 "El Rincón" –Nivel Secundario y Primario– de la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACION, por la cual informa que la agente de la misma repartición, señora **Andrea Alejandra VEGAS**, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 16 de Septiembre de 2013 y hasta el 15 de Octubre del mismo año y;

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario ampliar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Ivana S. GONZALEZ**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el período comprendido desde el 16 de Septiembre de 2013 y hasta el 15 de Octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93º de la LEY 11757, en la Escuela Experimental N° 1 "El Rincón" -Nivel Secundario y Primario- de la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACION en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO-, a la Docente **Ivana S. GONZALEZ**, DNI. 30.836.765 mientras dure la Licencia de su titular, señora **Andrea Alejandra VEGAS**, DNI. 24.656.830, Legajo Nro. 14.692; quien revista en el Agrupamiento Docente Código, 6-09-VIII "MAESTRA DE GRUPO "

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata